



PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

Introducción

El cambio inteligente que los municipios del Estado de México requieren con urgencia.

En el Partido Acción Nacional participamos de todas las inquietudes y preocupaciones que hoy afligen a la ciudadanía. Somos plenamente conscientes de la necesidad de transformar nuestra realidad, ya que la situación actual en el Estado de México es muy delicada y amenaza con agravarse.

Por eso es que hemos decidido participar con entusiasmo en el Frente Ciudadano por México, hoy constituido en la coalición electoral POR EL ESTADO DE MÉXICO AL FRENTE, junto al Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano. Con estos partidos nos unen causas y propósitos, así como el diagnóstico de la gravísima situación que vive actualmente nuestro Estado.

Como primer producto de esta coalición, en su momento se registrará una plataforma electoral común. La ley electoral obliga, además, a que cada partido registre su propia plataforma para aquellos municipios en donde no concurre en coalición, así como para las listas de diputados de representación proporcional. La plataforma que hoy presentamos busca cubrir esos requisitos, pero hace suyas muchas de las propuestas contenidas en la plataforma común de la coalición, así como otras que los próximos gobiernos municipales emanados de Acción Nacional implementarán en el ejercicio de gobierno.

Hoy padecemos:

- Un sistema político excluyente, restrictivo, con tendencia a acotar las libertades, la movilidad social y el desarrollo, sin los incentivos adecuados para los acuerdos y que propicia la fragmentación política en el poder legislativo, así como gobiernos minoritarios, sin legitimidad política, electos por bajos porcentajes de votación.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

- Una profunda crisis de legitimidad social que aqueja, cada día que pasa, a las instituciones del Estado, incluyendo a los partidos políticos. Crisis que atenta contra la estabilidad social, la gobernabilidad política y el orden democrático.
- Una generación de gobernantes que carece por completo de valores como la honestidad, la transparencia o la ética, aunado a la ausencia de un sistema efectivo de pesos, contrapesos y rendición de cuentas. Esa nefasta combinación ha dado pie a inéditas redes de corrupción que invaden y corroen impunemente las estructuras de autoridad.
- Un gobierno autoritario que persigue a sus opositores; que utiliza los recursos de la inteligencia para espiar a activistas y defensores de los derechos humanos; que no sabe convivir en la pluralidad democrática; y que ha violado sistemáticamente las garantías de libertad de expresión y seguridad para ejercer un periodismo crítico y sin miedo.
- Una pobreza y desigualdad que impiden a miles de mexiquenses —casi la mitad del total de la población— acceder a una vida digna. Los crecientes recursos presupuestales en los programas sociales no han logrado reflejarse en un mejoramiento de las condiciones de vida de los mexiquenses. La pobreza lastima a más de 5 millones de mexiquenses, pues ha prevalecido una visión clientelar por encima de la más elemental sensibilidad.
- La mayor violencia e inseguridad de la historia reciente de nuestro estado, la cual lastima a comunidades enteras y nos coloca frente a la ausencia de un Estado que ha sido incapaz de garantizar la seguridad de las personas en multitud de localidades.
- Mención específica merecen los Feminicidios que en los recientes años ha lacerado a la comunidad mexiquense.

Frente a este deterioro de nuestra vida política y frente a los desequilibrios económicos y sociales que atentan contra el bien común, son necesarias medidas

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

que transformen democráticamente las actuales estructuras sociales, económicas y políticas. El Estado de México reclama un cambio inteligente de manera urgente.

Queremos transformar a los municipios del Estado de México en territorios en los que todos podamos gozar de nuestro derecho al bienestar, la libertad y la seguridad en un marco democrático. Un Estado de México en el que prime un Estado de Derecho. En donde la corrupción y la impunidad no tengan cabida. Un gobierno que esté verdaderamente al servicio de la sociedad. Un nuevo régimen caracterizado por un sistema político incluyente, comprometido con garantizar las libertades, que promueva el bienestar social y el desarrollo de todos los mexiquenses.

Hoy en el Estado de México requerimos:

- La conformación y consolidación de un nuevo régimen sustentado en un verdadero Estado de Derecho, con una división de poderes efectiva, un nuevo federalismo que involucre realmente a las entidades federativas y a los municipios en la responsabilidad de lo público, y cuya base sea la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio pleno de las libertades en igualdad de condiciones.
- Un sistema político con mecanismos que incentiven el buen desempeño, sancione la falta de resultados y garantice la gobernabilidad y gobernanza democrática en nuestro Estado, desechando la cultura, prácticas y estructuras del verticalismo.
- Un sistema económico en crecimiento e incluyente que combata la desigualdad, que genere igualdad de oportunidades y distribuya los beneficios del crecimiento con justicia, equidad y respetando el medio ambiente.
- Transitar a una sociedad en la que se generen las oportunidades y condiciones para ejercer sus derechos en la que se incentive la movilidad social, se respete la eminente dignidad humana y la libertad personal.
- Un sistema educativo que instruya durante, y para toda la vida, comprenda la dimensión integral de la persona, en inteligencia, afectividad, libertad y

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

sociabilidad, y nos prepare para la convivencia, la participación y la competencia mundial.

- Instituciones de seguridad y procuración de justicia honestas, confiables y eficaces para poner fin al caos, la violencia y la inseguridad.

El nuevo sistema político debe construirse, no en función de partidos ni de candidaturas, sino a partir de un proyecto de Estado que establezca las nuevas reglas de convivencia social, las instituciones que se necesitarán para hacerlas valer y los mecanismos para asegurar que tendrán las facultades y condiciones para lograrlo, a partir del principio de la subsidiariedad y de la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Nuestra plataforma política y electoral incorpora propuestas de la ciudadanía y de diversas organizaciones de la sociedad civil, recabadas a través de diversos foros, encuentros y documentos. Es pues, una plataforma enriquecida por la sociedad.

En este sentido, impulsaremos un nuevo modelo de Estado teniendo como ejes:

- I. La transformación del actual régimen político y el impulso a la democracia ciudadana.**
- II. El combate total y frontal a la corrupción y a la impunidad.**
- III. La pacificación del Estado, con seguridad, respeto a los derechos humanos y justicia para todas las personas.**
- IV. La necesidad de un desarrollo económico con crecimiento, inclusión social y sostenibilidad.**

- I. La transformación del actual régimen político y el impulso a la democracia ciudadana.**

Los últimos años del siglo XX significaron para México toda una serie de cambios en los más distintos ámbitos de la vida política y social. Con las reformas electorales se

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

avanzó en la democracia y en especial en la competitividad entre los partidos por el voto de la ciudadanía en la representatividad, la alternancia en el poder presidencial, y en la pluralidad política. Pero en el ejercicio del poder se mantuvo la concentración del poder, el presidencialismo y se preservaron también las estructuras locales de poderes, que sin ningún contrapeso, derivaron en gobiernos autoritarios y corruptos. En 2000 México pasó de un régimen autoritario a una democracia incipiente con grandes expectativas, pero como país cometimos el error de confundir el cambio de una sola persona al frente del régimen con el cambio de régimen.

Actualmente la sociedad no encuentra en la democracia su bienestar, al contrario, ha sufrido una profunda regresión en sus condiciones de vida, sumergida además en un sistema de violencia, corrupción e impunidad. Esto ha desembocado en una creciente desafección política de parte de la ciudadanía en general y en particular de la juventud, así como una creciente distancia entre la clase gobernante y la sociedad en su conjunto. Esta distancia, obliga a los partidos y al gobierno a cambiar la forma de gobernar, a pasar de un régimen que busque mecanismos para hacer valer sus decisiones, a uno en el que las decisiones estén sustentadas en el bienestar colectivo, orientadas por la democracia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, las libertades políticas, el desarrollo social y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

El actual régimen político mexicano está rebasado y es por completo inviable para las actuales necesidades y retos del Estado de México. A pesar de los enormes avances democráticos de los últimos veinte años, producto del impulso ciudadano y de los partidos políticos con origen y vocación democráticos, el México de hoy es uno de concentración del poder en manos de una sola persona y que responde a intereses detentadores de monopolios económicos y promotores de la corrupción. Esta visión de restauración, nos ha acercado peligrosamente a las peores experiencias autoritarias del siglo XX, antes que proyectarnos con visión democrática hacia el futuro. La democracia mexicana se encuentra en una encrucijada entre más de lo mismo, el regreso al pasado o el tránsito hacia un régimen verdaderamente democrático.



PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

Los peores lastres para el Estado como la corrupción, la pobreza, la inseguridad y la violencia, así como el enorme déficit en la construcción de un Estado de Derecho no se lograrán superar con el actual sistema político que predomina en nuestro Estado. El Estado de México requiere de acciones que favorezcan las decisiones plurales por encima de las de imposición. Para ello buscamos un cambio de régimen, que vaya más allá de personajes y partidos, para sustituir el actual modelo por uno en el que la ciudadanía tenga mayor capacidad para influir en las decisiones del Estado, comenzando por aquellas que inciden en la calidad de vida de la gente. Un gobierno de la ciudadanía y no uno del Gobernador en turno o pequeños señores feudales en los municipios, es el objetivo del Partido Acción Nacional. Impulsaremos un nuevo régimen que parta del establecimiento de un gobierno de coalición que permita los consensos y estabilidad necesarios, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo, para dar forma a un gobierno eficaz.

El régimen actual está agotado y no será suficiente para afrontar los retos del futuro, se requiere un nuevo esquema que permita el avance nacional a través de la construcción de una ciudadanía fuerte, crítica, informada y participativa. La participación ciudadana es la vía para el cambio de régimen político en México, cuya base serán las personas opinando, incidiendo y decidiendo.

Para ello es indispensable establecer una amplia agenda digital transversal que amplíe y facilite el ejercicio del derecho a la información de toda la ciudadanía y la comunicación digital entre gobernantes y gobernados, facilitando y transparentando todos los trámites que hoy se prestan a un manejo opaco y corrupto.

Hay que empoderar a la sociedad y abrir mayores espacios para la participación ciudadana en la vida pública, tanto en la toma de decisiones como en la vigilancia del cumplimiento de las metas de gobierno. Por ello, el Partido Acción Nacional plantea como uno de sus ejes fundamentales apuntalar nuestra democracia mediante el acotamiento del poder público local, una distribución efectiva de las responsabilidades y mejores mecanismos de control entre los tres niveles, así como en las relaciones entre los municipios y el gobierno local. Nuestra propuesta es

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

ampliar y robustecer los mecanismos de democracia participativa como el plebiscito, el referéndum, el gobierno abierto y el parlamento abierto.

En el Partido Acción Nacional nos proponemos:

1. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
2. Consolidar un Estado de Derecho en los municipios, donde se incentive la movilidad social, se respete la dignidad humana y la libertad personal para su pleno desarrollo.
3. Incluir como principio de las políticas y programas de gobierno el enfoque de equidad de género y de respeto a los derechos humanos.
4. Fortalecer el municipalismo estableciendo frenos y contrapesos entre los órdenes de gobierno, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
5. Reestructurar de manera integral el funcionamiento interno de gobiernos municipales y de los organismos autónomos; así como sus mecanismos de coordinación.
6. Fortalecer el sistema democrático.
7. Fomentar que la participación ciudadana sea elemento fundamental en la toma de decisiones y la rendición de cuentas, a través de mecanismos como la iniciativa ciudadana, el plebiscito y el referéndum.
8. Establecer debates públicos permanentes entre los partidos políticos, los gobernantes y la ciudadanía, con formatos flexibles, para contrastar las ideas y las decisiones sobre políticas públicas, y volver tales debates obligatorios, sin limitación alguna.
9. Eliminar toda forma de violencia política contra la mujer y ampliar los espacios de representación y participación de las mujeres en la vida pública.
10. Fortalecer el marco de operación de las organizaciones de la sociedad civil.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

11. Conformar la integración de la administración pública municipal con criterios de capacidad, méritos, profesionalismo, equidad de género y honestidad.
12. Establecer e impulsar prácticas de buen gobierno en las administraciones municipales.
13. Establecer estándares claros de buen gobierno municipal que incluyan la medición de sus políticas y acciones a través de indicadores y metas que esté obligado a cumplir.
14. Intensificar el empleo y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información para los trámites de gobierno municipal (gobierno electrónico).
15. Fortalecer el Servicio Profesional de Carrera en los gobiernos municipales, y en los organismos autónomos.
16. Privilegiar el mérito, la idoneidad y el esfuerzo como los elementos sustantivos para ocupar cargos públicos de la administración municipal.
17. Desarrollar un modelo de simplificación administrativa para que la ciudadanía acceda a los servicios de gobierno de una manera más sencilla y con mayor transparencia.

II. El combate total y frontal a la corrupción y a la impunidad.

La corrupción es uno de los principales flagelos del México contemporáneo. Lo mismo ocurre con la deformación jurídica que le da origen: la impunidad. Con frecuencia la ley se aplica selectivamente, o se simula que se aplica como resultado de la corrupción. La corrupción y la impunidad lastiman al Estado y ofenden a la sociedad, socavan la confianza ciudadana en las instituciones y el servicio público y minan el Estado de Derecho, propician inseguridad jurídica, se asocian con la violencia, frenan la capacidad de la economía para reactivarse, producen injusticia y constituyen graves atentados a la convivencia armónica. Ninguna transformación positiva del Estado tendrá éxito si antes no se da la batalla de manera decidida contra

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

ambos terribles fenómenos. La corrupción y la impunidad se han convertido en una puerta abierta para que las acciones delictivas proliferen, y la ciudadanía percibe que en México hay un clima generalizado de incapacidad e impunidad en la persecución y castigo de los criminales. Urgen acciones para recuperar la paz y tranquilidad de los mexicanos.

En el Partido Acción Nacional tenemos claro que la corrupción y la impunidad no son fenómenos culturales, como se ha afirmado desde el poder con profunda frivolidad e incluso complicidad, sino de verdaderas afrentas que deben ser derrotadas con visión de Estado, inteligencia y voluntad política. Tampoco es algo a lo que la sociedad mexicana esté condenada indefectiblemente. Estamos de acuerdo que si bien esta lucha la debe encabezar el Estado, por ser quien cuenta con los recursos para ello, es la sociedad quien debe determinar el rumbo y las acciones a seguir. Tenemos claro también que ninguna propuesta efectiva de combate a la corrupción puede diseñarse sin eliminar el fuero de impunidad institucional de que gozan los gobernantes y representantes populares.

La corrupción se combate con base en el cumplimiento irrestricto de la ley, en la aplicación de una política de cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad, y en la construcción de un sistema anticorrupción autónomo y con total independencia para combatir este flagelo. Pero tenemos claro, que el modelo de combate a la impunidad pasa por una reforma profunda al sistema de procuración, administración e impartición de justicia, que vaya más allá de la modernización de las leyes y de los procedimientos, y se centre en la transformación del Poder Judicial y de los ministerios públicos de las entidades federativas, para acercarlas a la ciudadanía, y dotarlas de plena legalidad, autonomía frente al poder, transparencia y rendición de cuentas, tanto de manera institucional, como por parte de los servidores públicos que forman parte de ellas.

El buen gobierno debe ser transparente y rendir cuentas. Asumimos el compromiso con el combate a la corrupción y la impunidad, con un esquema de fiscalización en el que la ciudadanía sea parte de los procesos de transparencia, rendición de cuentas, para romper con el abuso de poder y la impunidad en el Estado. Por ello,

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

una de nuestras propuestas en transparencia y rendición de cuentas es la obligación real de todos los servidores públicos de presentar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses, iniciativa que fue impulsada por distintas organizaciones de la sociedad civil. Buscaremos que los servidores públicos corruptos sean inhabilitados de por vida para ocupar cualquier puesto público y la devolución de los bienes apropiados, poniendo el ejemplo tanto en las instancias más altas del poder público -no más casas blancas-, como en los funcionarios de menor nivel -no más mordidas.

En el Partido Acción Nacional nos proponemos:

1. Establecer una campaña municipal en favor del establecimiento de un genuino Estado de Derecho y de combate a la impunidad, como mecanismos para favorecer nuestra democracia, la seguridad, inversión, creación de empleos, calidad de vida, entre otros.
2. Prohibir el uso de dinero en efectivo para cualquier transacción o gestión gubernamental en los municipios y los organismos constitucionales autónomos.
3. Hacer obligatoria la presentación y publicación de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal para todas aquellas personas que ejerzan el servicio público en las administraciones municipales.
4. Fortalecer la transparencia de la acción pública.
5. Establecer Observatorios Ciudadanos con capacidad de supervisar y fiscalizar en tiempo real la legalidad, transparencia y rendición de cuentas de los contratos de adquisiciones y obras públicas celebrados por el gobierno municipal.
6. Identificar los trámites y procesos que con mayor frecuencia se prestan a la opacidad y a la discrecionalidad y simplificarlos, sujetándolos a controles tecnológicos y de digitalización.
7. Hacer que todos los entes públicos se apeguen a la Ley de Contabilidad Gubernamental (con un solo catálogo de cuentas para el registro de los

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

activos, pasivos, ingresos y gastos) como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

III. La pacificación de los Municipios del Estado, con seguridad, respeto a los derechos humanos y justicia para todas las personas

Los últimos años representan sin duda los más violentos de nuestra historia contemporánea. El Estado mexicano no está cumpliendo con su función de brindar seguridad y protección a las personas y sus bienes. Desde hace varios años grandes porciones de nuestro territorio se encuentran bajo el control de grupos delictivos. La ciudadanía vive temerosa por la escalada de violencia y crímenes que atentan contra la paz y seguridad en su entorno. La violencia es un problema nacional y sistémico que afecta gravemente a todos los municipios de la entidad, cuyas causas son multifactoriales, e incluyen la falta de oportunidades, y un sistema económico que produce más pobreza en vez de combatirla. La violencia, la delincuencia y la impunidad minan la confianza de la población en las capacidades del Estado, en los órganos de procuración e impartición de justicia y en las corporaciones policiales.

El sistema de justicia mexiquense está debilitado y corrompido, y es ineficiente e ineficaz. Requiere de un rediseño que incluya un replanteamiento desde su concepción en el que los municipios tengan un papel protagónico. El ministerio público ha dejado de ser garante de un sistema penal, los jueces administran la justicia, pero no la imparten, y los centros de reclusión no buscan reintegrar a los delincuentes a la sociedad, sino sólo mantenerlos alejados de ella, con la amenaza permanente de que al regresar, serán nuevamente un peligro para su comunidad.

En el Partido Acción Nacional somos conscientes de que a pesar de los enormes esfuerzos desplegados en la última década en materia de seguridad y combate a la violencia en todo el Estado, tanto en el ámbito jurídico, como en el de la acción de los gobiernos, no se han obtenido los resultados esperados, y la sociedad vive en un permanente estado de indefensión frente a los delincuentes y las mafias del crimen organizado, que crecen sin parar en número y capacidad de daño. Creemos que es

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

momento de cambiar paradigmas en esta materia, para que el Estado de México y sus municipios restituyan la más importante de sus obligaciones, que es la de brindar seguridad a las personas, con un enfoque que priorice la prevención de los fenómenos de violencia y delincuencia; redefiniendo actuación, para atender de forma prioritaria los delitos que más lastiman a la sociedad, como son el robo con violencia, la extorsión, el secuestro, los homicidios y los feminicidios. Nuestra política de seguridad se enfocará en proteger a las personas, garantizar los derechos humanos y la convivencia social en un marco democrático donde se fortalezca la participación ciudadana, tanto en el diseño de las políticas como en su seguimiento y evaluación.

La lucha contra el delito también pasa por la educación y la formación cívica en valores. Por eso instrumentaremos una verdadera cruzada estatal y municipal en favor de la legalidad, la convivencia cívica y los derechos humanos.

La nueva estrategia de seguridad ciudadana del Partido Acción Nacional privilegiará la investigación científica, la desarticulación de las bases económicas y financieras de las redes delincuenciales y sus vínculos con las internacionales; la prevención del delito, el respeto total de las leyes, y el castigo ejemplar a los delincuentes. Haremos énfasis en la profesionalización y dignificación de la carrera policial como parte fundamental de la estrategia, donde los municipios cuenten con el respaldo suficiente para ser francos aliados en la recuperación de la paz social. El combate a la delincuencia organizada incluirá una nueva política de antidrogas de reducción de daños y riesgos, acompañada con un mayor uso de la inteligencia para la desarticulación de dichas organizaciones y esquemas de cooperación y coordinación internacional bajo el principio de responsabilidad compartida.

En el Partido Acción Nacional nos proponemos:

1. Diseñar e implementar una política de seguridad humana de carácter integral, para que todos los mexiquenses gocen de su derecho inalienable a vivir en un entorno seguro y libre de violencia, atendiendo las causas estructurales de la violencia y la delincuencia.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

2. Redefinir el actual concepto de seguridad pública, que tiene como premisa al Estado, y transformarlo en uno de seguridad ciudadana, en donde el centro y fin mismo sea la persona.
3. Hacer del cumplimiento del Estado de Derecho un eje fundamental de la seguridad ciudadana.
4. Rediseñar el Sistema de Seguridad Pública Municipal, fortaleciéndolo en su funcionalidad y vinculándolo con la prevención y cultura de la seguridad ciudadana.
5. Consolidar un mecanismo de coordinación interinstitucional entre las instancias encargadas de la seguridad, y establecer el criterio de transversalidad en las políticas públicas en la materia, haciendo partícipe de las acciones no sólo a las autoridades locales y municipales, sino también a los ciudadanos, bajo un principio de corresponsabilidad compartida.
6. Concentrar los esfuerzos en combatir los delitos que más lastiman a la sociedad, comenzando con el homicidio, robo con violencia, los feminicidios, el secuestro y la extorsión.
7. Combatir los abusos y violaciones a derechos humanos tales como: la trata de personas, la desaparición forzada, la desaparición, la afectación de derechos en contextos de movilidad humana, las ejecuciones extrajudiciales y todas aquellas privaciones de la libertad contrarias a la ley.
8. Establecer a nivel municipal programas para prevenir y reducir la violencia en todas sus dimensiones, a través de políticas y acciones de prevención de la violencia y el delito, la recuperación de espacios públicos y el fomento a la cultura de la legalidad.
9. Implementar programas de inclusión y atención para niños, adolescentes y jóvenes que viven en contextos y entornos de violencia.
10. Recuperar espacios públicos creando entornos seguros de convivencia.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

11. Garantizar el acceso a la procuración e impartición de justicia con equidad de género y de edad, con la finalidad de hacer realidad el derecho de las mujeres, los niños y los adultos mayores a una vida libre de violencia.
12. Implementar una política de seguridad ciudadana que garantice el pleno respeto de los derechos humanos, proteja a las víctimas y se sustente en la participación ciudadana.
13. Fomentar y fortalecer la participación de la ciudadanía en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas de seguridad de sus comunidades.
14. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y atención de las recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos.
15. Garantizar a las mujeres el derecho de acceso a la justicia mediante el diseño e implementación de protocolos de actuación por parte de las autoridades de seguridad pública, así como de procuración y administración de justicia, para erradicar el grave delito de los feminicidios y de la violencia contra las mujeres. Los diversos agentes del Estado relacionados con esta problemática recibirán la capacitación adecuada para la correcta e inmediata implementación de dichos protocolos.
16. Fortalecer a las instituciones policiales para enfrentar al delito y recuperar la confianza de la sociedad.
17. Definir e instrumentar un modelo de carrera con los recursos financieros y humanos para su capacitación, equipamiento e infraestructura.
18. Fortalecer las capacidades policiales mediante la capacitación permanente y el uso de tecnología e inteligencia, como elementos fundamentales para abatir los delitos.
19. Mejorar los mecanismos de colaboración y coordinación de los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno, para lograr que éstos sean eficientes y atiendan la demanda ciudadana de combate a los delitos.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

20. Fomentar el respeto y la confianza en las policías, a través del proceso de certificación, evaluación y controles de confianza abierto al escrutinio y a la participación de la sociedad civil.
21. Dignificar y enaltecer a los miembros de las corporaciones policiales, a través de salarios dignos, prestaciones sociales y protección para el personal de las instituciones policiales y sus familias.
22. Fortalecer a las policías municipales, de proximidad y comunitarias, para el desempeño de las tareas de seguridad ciudadana como la contención de los delitos del fuero común y tareas para preservar la paz pública y la convivencia social.
23. Implementar, con relación al consumo de drogas, una política integral enfocada en la reducción de daños y riesgos que este provoca.
24. Fortalecer las capacidades técnicas, de equipamiento y de operación estratégica de las policías para hacer frente a la delincuencia y mejorar la coordinación entre los distintos órganos de gobierno encargados de la seguridad.
25. Impulsar un amplio programa estatal de prevención y reducción de riesgos en torno al consumo de estupefacientes y otras sustancias psicotrópicas, así como garantizar la calidad de los servicios públicos en materia de prevención, atención, rehabilitación y reducción de daños.

IV. La necesidad de un desarrollo económico con crecimiento, inclusión social y sostenibilidad

México no es un país pobre; es un país de pobres. Los esfuerzos del Estado mexicano para mejorar las condiciones económicas de la gran mayoría de la población han fracasado. No han conseguido organizar una economía que simultáneamente produzca riqueza y la distribuya con equidad. México requiere una política de crecimiento económico sostenido que permita erradicar la pobreza y

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

fortalecer a las clases medias, con altos niveles de empleos dignos, y una recuperación del poder adquisitivo del salario.

Para el Partido Acción Nacional es una prioridad generar crecimiento económico, abatir la pobreza, el hambre y proveer de oportunidades a las familias, a las comunidades y a las personas para que se desarrollen plenamente. Sostenemos que cualquier acción promovida por el Estado en aras de tales propósitos, debe hacerse sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras y sin menoscabar la dignidad de las personas en el presente.

Tenemos claro que la política social de los últimos veinticinco años a favor de los más desfavorecidos solamente ha administrado la pobreza, pero no la ha erradicado, y ni siquiera disminuido de manera contundente. Hoy existe prácticamente el mismo número de pobres con respecto a la población que en 1992: poco más del 50% del total de la población, conforme a cifras oficiales. Por esa razón impulsaremos una reforma estructural a la política de combate a la pobreza en los municipios del Estado de México, hoy desperdigada y asistencialista, con muchos agentes intermediarios entre el Estado y los beneficiarios y poco efectiva en sus fines.

En el Partido Acción Nacional daremos prioridad a la protección del ingreso de las familias mexiquenses. Por esa razón nos comprometemos a instrumentar una política fiscal responsable, evaluar y rectificar la política recaudatoria que tanto daño ha hecho a la sociedad, inhibiendo subdesarrollo, empobreciéndola y comprometiendo el futuro y el nivel de vida de las familias. Nos comprometemos por ello a revisar tales acciones y a emprender un uso responsable del dinero de los contribuyentes.

En el Partido Acción Nacional impulsaremos una economía social de mercado, a través de una estrategia de desarrollo que garantice el crecimiento de la economía a largo plazo y fomente la creación de empleos dignos. Abandonaremos las políticas asistencialistas que propician clientelismos y que no sólo no resuelven la pobreza, sino que, en conjunto, contribuyen a profundizarla. Nos proponemos una estrategia de crecimiento económico más dinámica, en la que el sector público junto con los empresarios y el sector social, propicien el fortalecimiento del mercado interno y el

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

desarrollo de las regiones más rezagadas del Estado y sus municipios, que estimule el desarrollo tecnológico y la innovación, y procure un valor agregado Estatal creciente y el tránsito hacia una economía del conocimiento. Implantaremos una política de desarrollo de infraestructura que detone la inversión, y fomentaremos al sector agropecuario y agroindustrial estatal y municipal. Promoveremos, además, un cambio de paradigma, impulsando las energías limpias y amigables con el medio ambiente.

Las políticas sociales del Partido Acción Nacional pondrán énfasis en la importancia del desarrollo de las capacidades de las personas. Su efectividad deberá medirse a partir de la ampliación de oportunidades para que las personas gocen de un nivel de vida digno. Proponemos un enfoque de derechos humanos, centrado en las personas, en el que de forma transversal se planteen los objetivos de crecimiento y desarrollo económicos, bienestar e inclusión social y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. En otras palabras, una política pública basada en el enfoque de desarrollo humano y en el desarrollo sostenible. Para ello proponemos un ingreso básico universal que atienda las necesidades de las personas y garantice su libertad. La educación de calidad en todos los niveles, el fortalecimiento de un sistema de salud integrado e incluyente, de acceso universal, y el derecho a una vivienda digna para todos los mexiquenses formarán parte fundamental de dicha política. Para nosotros, el desarrollo social y la protección del medioambiente son interdependientes e inseparables. La política ambiental de los municipios dejará de ser reactiva y establecerá una perspectiva de largo plazo a partir de los principios del desarrollo sostenible.

En el Partido Acción Nacional nos proponemos:

En economía para la inclusión y el bienestar.

1. Impulsar un modelo de desarrollo inspirado en los principios de la economía social de mercado orientada al crecimiento económico con equidad.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

2. Establecer una política municipal que combata la pobreza, la desigualdad y la marginación en todas sus dimensiones y manifestaciones.
3. Garantizar el derecho a un ingreso básico universal que atienda las necesidades de las personas y garantice su libertad.
4. Fomentar programas de apoyo a las madres o cuando corresponda, padres trabajadores, para facilitar que puedan continuar con su vida laboral, mientras sus hijos están bajo cuidado de personal capacitado en centro de desarrollo infantil.
5. Fortalecer el mercado interno como palanca del desarrollo estatal, frente a los ciclos de la economía mundial.
6. Poner en práctica acciones que permitan incrementar sustantivamente el ingreso de divisas para los municipios a través del turismo.
7. Incentivar el desarrollo de la capacidad productiva y tecnificación progresiva de los sectores agropecuario y pesquero, para incrementar la producción Estatal y municipal de alimentos y para que ello se traduzca en una mejor calidad de vida y el bienestar de sus trabajadores.
8. Impulsar estrategias que estimulen a la planta productiva municipal hacia actividades con mayor valor agregado, para generar externalidades positivas y mayor competitividad en todos los niveles.
9. Fomentar la creación de empresas proveedoras de insumos intermedios y bienes de capital.
10. Promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas e industrias, procurando que en ellas se creen empleos dignos, buscando encadenarlas con la industria manufacturera de exportación y la transferencia de capacidades tecnológicas y organizacionales.
11. Fomentar la integración de cadenas productivas para incrementar un mayor valor agregado estatal en las exportaciones.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

12. Impulsar el desarrollo e incorporación de energías limpias y renovables en la matriz energética del Estado.
13. Elaborar e instrumentar un Programa Municipal de Infraestructura, con la participación del sector privado, para incrementar sustancialmente la inversión pública, privada y mixta en la infraestructura estratégica de los municipios.
14. Impulsar el tránsito hacia una economía digital y del conocimiento.
15. Replantear las políticas de gasto público para que se gaste mejor y de manera más racional, prestando servicios de mejor calidad y más oportunos que impulsen y promuevan el crecimiento económico equilibrado y el desarrollo social.
16. Establecer como criterio rector del gasto público el máximo beneficio para la ciudadanía.
17. Manejar las finanzas públicas de manera responsable, eficaz, eficiente y transparente, evitando duplicidades y estableciendo con claridad y justificación los rubros en los que será aplicado el gasto público.
18. Reducir la participación del gasto corriente en el gasto total e incrementar el gasto de capital para el desarrollo de infraestructura.
19. Mejorar la distribución directa de lo recaudado por la administración pública municipal, con mecanismos adecuados de control, transparencia sobre el origen del ingreso y el destino de los gastos, y rendición de cuentas, manteniendo una coordinación fiscal efectiva y eficaz.
20. Disminuir y transparentar el origen, contratación y pago o renegociación de la deuda pública a nivel municipal. Establecer límites de endeudamiento por sector y dependencia.
21. Implementar una estrategia de desarrollo municipal que permita reducir la desigualdad entre regiones del municipio.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

22. Desarrollar una estrategia integral de inclusión productiva de integración territorial, a través de un conjunto congruente de apoyos productivos e inversiones.
23. Promover agrupamientos regionales integrales, de acuerdo con las prioridades definidas en la política de mediano y largo plazo, que vinculen a industrias, centros de investigación e instituciones de educación superior.
24. Fortalecer las capacidades institucionales y de recaudación de los municipios para hacer funcional su participación en el desarrollo regional.

Desarrollo humano.

1. Promover la defensa de la vida humana desde la concepción y hasta la muerte natural.
2. Redefinir la política social del Estado, para que efectivamente contribuya a reducir en números absolutos la pobreza, la marginación y la desigualdad, y que mejore la vida de las familias; bajo criterios de subsidiariedad y perspectiva de familia, garantizando el desarrollo humano.
3. Atacar las causas estructurales de la pobreza.
4. Promover la cultura cívica y la formación ciudadana.
5. Recuperar el papel de la educación en la formación cívica de la sociedad, con un sentido de identidad municipal que fomente la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural y las diferencias, tanto al interior de nuestros municipios como en el contexto de la globalización.
6. Educar para la democracia a través de programas que formen en el pensamiento crítico y promuevan los valores democráticos y la formación de una cultura ciudadana.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

7. Establecer una política cultural de Estado que estimule la producción y consumo de bienes y servicios culturales estatales, que afiance nuestra identidad cultural y proyecte la producción cultural del Estado de México en el mundo.
8. Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales como derechos humanos.
9. Incorporar el enfoque de industrias culturales, en las políticas públicas sobre cultura, y vincularlas con las políticas de desarrollo económico.
10. Fortalecer la diversidad cultural regional del Estado, descentralizando los programas culturales, para estimular que las instituciones estatales y privadas sean copartícipes en el diseño y financiamiento de las actividades culturales.
11. Promover valores de identidad cultural que propicien la cohesión social y el orgullo estatal y municipal.
12. Promover el desarrollo cultural y la creatividad entre la niñez y la juventud, por medio de la educación y su participación en eventos culturales.
13. Recuperar los espacios públicos promoviendo en ellos programas culturales.
14. Establecer un programa de inversión en cultura, con participación del sector público y privado, para llevar adelante intervenciones culturales en zonas marginadas para influir en la recuperación de los espacios públicos a través de la generación de cohesión social.
15. Promover la generación de cultura a través del fortalecimiento de la participación ciudadana y otorgando estímulos y beneficios a los productores.
16. Promover canales comerciales (internos y externos) sin intermediarios para los productos artesanales fabricados por diversas comunidades de los municipios, con el que se garantice la remuneración justa por el trabajo realizado.

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

17. Establecer una política municipal que fomente la ciencia y la tecnología, orientándola con visión estratégica a contribuir al desarrollo en todos los niveles.
18. Establecer políticas públicas que garanticen los derechos de las mujeres, los niños y jóvenes, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad; con un enfoque de inclusión social, sin discriminación o algún tipo de violencia.
19. Garantizar el enfoque transversal de inclusión de la juventud en las políticas públicas, e impulsar la participación de los jóvenes en el diseño, instrumentación y evaluación de éstas.
20. Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación y la capacitación, promoviendo que desarrollen una actitud emprendedora y creativa.
21. Promover mecanismos de inserción laboral, económica, política, social y cultural de las personas jóvenes en los municipios.
22. Establecer políticas públicas que promuevan una calidad de vida digna y saludable para las personas adultas mayores, con un enfoque de derechos humanos.
23. Promover la inserción social y económica de las personas con alguna discapacidad, y adecuar la infraestructura pública y privada para contribuir a dicho propósito.
24. El diseño y la elaboración de las políticas públicas para las personas con discapacidad, debe sustentarse en una nueva visión en donde se resalten sus valores, capacidades y derechos, con el firme objetivo de erradicar las viejas prácticas asistencialistas y se promueva en todo momento las oportunidades reales de superación y se fomente una cultura de respeto y su inclusión en la sociedad.
25. Establecer políticas que protejan los derechos de los migrantes en retorno, garantizando su reinserción a sus comunidades municipales, bajo el principio de respeto a al derecho a una identidad y a una cultura propia,

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

su acceso a la salud universal, y apoyar sus propias iniciativas productivas y/o económicas.

26. Implementar mecanismos en el ámbito del trabajo que permitan avanzar en la conciliación de la vida familiar con la vida laboral, garantizando buenas practicas con perspectiva de familia.
27. Promover el acceso universal a las tecnologías de la comunicación y la información como un derecho, reduciendo la brecha digital.
28. Impulsar el desarrollo de ciudades y pueblos digitales.

Medio ambiente y desarrollo sostenible.

1. Poner al desarrollo sostenible en el centro de la estrategia de desarrollo estatal.
2. Incorporar los principios de justicia intergeneracional, precautoria, evaluación ambiental estratégica y del que contamina paga para toda explotación de los recursos naturales o cualquier tipo de proyecto productivo, recreativo o turístico.
3. Fortalecer el marco jurídico y las instituciones encargadas de salvaguardar los ecosistemas de los municipios del Estado y de revertir su degradación, así como de cuidar el medio ambiente y la protección a los animales, lo mismo en el campo que en las ciudades.
4. Instrumentar políticas municipales que aseguren se cumpla con los compromisos internacionales en materia de cambio climático y calentamiento global, así como de protección de la biodiversidad desde el municipio.
5. Incorporar en las políticas de desarrollo económico consideraciones de sostenibilidad ambiental.
6. Integrar a las comunidades en el diseño, ejecución y supervisión de los programas y proyectos de desarrollo que afectan los recursos naturales

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

de sus localidades, respetando sus derechos, formas de vida, usos y costumbres, desde un enfoque intercultural.

7. Los proyectos de desarrollo turísticos y de inversión públicos o privados, deberán contar con el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades.
8. Establecer regulaciones para que la explotación de los recursos naturales de pueblos originarios y comunidades indígenas sea sostenible y beneficie a las propias comunidades, en el marco del respeto a la Constitución.
9. Llevar a la práctica el principio de que quien contamina paga, en toda explotación de los recursos naturales o proyecto productivo, recreativo o turístico.
10. Impulsar el desarrollo de empresas limpias y ambientalmente sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio, basadas en la explotación racional de los recursos, con evaluaciones ambientales estratégicas, límites de contaminación, gestión de residuos y condiciones saludables para los trabajadores.
11. Fomentar proyectos ambientalmente sostenibles en zonas marginadas, evitando prácticas de explotación irracional que ponen en riesgo sus recursos naturales.
12. Promover el turismo ambientalmente sostenible y comprometido con el desarrollo de las comunidades locales.
13. Impulsar vínculos de cooperación internacional que favorezcan el intercambio y desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren la producción industrial y resulten amigables con el medio ambiente.
14. Favorecer esquemas financieros de apoyo a los centros de investigación e instituciones educativas, para realizar estudios específicos sobre medio ambiente y biodiversidad.
15. Propiciar el reagrupamiento de las comunidades en los municipios poco poblados o dispersos, para garantizar su viabilidad política, y su desarrollo económico y social sostenibles.



PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL 2018 - 2021

16. Incorporar fuentes alternativas, limpias y renovables, realizando en ellas un esfuerzo importante de desarrollo tecnológico propio.
17. Planear e implementar programas de protección civil y prevención de desastres, con participación y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, así como con la participación de la sociedad.

El conjunto de propuestas de la presente Plataforma será la guía de acción de los gobiernos municipales Panistas que surjan de la elección del primero de julio de 2018.

Estos gobiernos, en reciprocidad al apoyo electoral que la ciudadanía otorgue al Partido Acción Nacional, ejercerán sus funciones con los principios de la ética política y la democracia.

Por lo tanto, la honestidad, el buen trato a la gente, el trabajo eficiente, el cumplimiento responsable de las ofertas políticas, la transparencia y la rendición de cuentas serán las coordenadas de orientación de las acciones de todos y cada uno de los funcionarios gubernamentales.

Esta Plataforma Municipal contempla los ejes centrales de nuestras políticas, Declaración de Principios y Programa de Acción que serán enriquecidas por los ciudadanos, plasmando las líneas generales de un gran esfuerzo por cambiar nuestra historia y construir un mejor destino colectivo.

Por una Patria Ordenada y Generosa y una Vida Mejor y más Digna para Todos